

IQUIQUE, 10 de marzo del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 0406.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 006 de la Rectoría de fecha 06.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

L.- Designase representante institucional ante la Mesa Regional Intersectorial de Salud Mental, a la Sra. Teresa Deocares García, Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector

**DISTRIBUCION:**

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.  
GSV/SEG.rec.



11 MAR 2015



IQUIQUE, 6 de marzo del 2015.

**MEMORANDONº 006**

DE : RECTOR  
A : SR. SECRETARIO GENERAL  
MAT. : SOLICITA OFICIALIZAR DESIGNACIÓN QUE INDICA.

---

Por medio del presente, solicito a usted oficializar mediante Decreto Exento, la designación como representante institucional ante la Mesa Regional Intersectorial de Salud Mental, a la señora Teresa Deocares García, Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Atentamente,



*Gustavo Soto Bringas*  
**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector

GSB/vrg.  
cc: - Archivo.





SR PRR/RS/FR/JR



ORD N° 1762

ANT.:

MAT.: Conformación de la Mesa Regional Intersectorial de Salud Mental

IQUIQUE, 03 NOV 2014

*TERESA DECARO*  
*Enfermera*

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD, REGIÓN TARAPACÁ  
A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar y, en el marco de ejecución del Plan Regional de Salud Pública que desarrollamos en nuestra región, en su componente de Salud Mental, convocamos a un representante de su Institución para conformar la Mesa Regional Intersectorial de Salud Mental, siendo esta una instancia de carácter regional orientada a la coordinación intersectorial para la promoción de factores psicosociales protectores de la salud mental y prevención de enfermedades y/o problemáticas de salud mental, en concordancia con las políticas y normativa nacional. Esta reunión tendrá como objetivo el poder planificar y organizar acciones durante el 2015 en la materia y establecer el rol que cada integrante tendrá en el marco de trabajo de la mesa.

La reunión se llevara a cabo el día miércoles 3 de diciembre, desde las 10:00 a las 12:30 horas, en la SEREMI de Salud 5to Piso, Esmeralda #475, en la ciudad de Iquique. Se solicita enviar nombre y datos de contacto de la persona que asistirá representando a su institución, a más tardar el día martes 11 de noviembre al correo electrónico [juan.francia@redsalud.gov.cl](mailto:juan.francia@redsalud.gov.cl).

Esperando contar con la valiosa presencia de su Institución, se ruega puntualidad en su asistencia.

Se despide atentamente de Ud.,



**SRA. PATRICIA RAMIREZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD**  
**SEREMI DE SALUD REGIÓN DE TARAPACÁ**

ORD. INT.: 397

**DISTRIBUCIÓN:**

- Director Servicio de Salud Iquique
- Jefe de Departamento de Salud Mental Servicio de Salud Iquique
- Director del Departamento de Salud, CORMULES
- Encargado/a de Salud Mental, CORMUDES
- Jefe de Departamento de Salud, Municipalidad Alto Hospicio
- Director del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM Tarapacá
- Encargada Regional Unidad de Prevención de Violencia contra la Mujer, SERNAM Tarapacá
- Director Regional del Instituto Nacional de la Juventud, INJUV Tarapacá
- Encargado Coordinación Intersectorial, INJUV Tarapacá
- Director del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA Tarapacá
- Gestora de Tratamiento, SENDA Tarapacá
- Rector Universidad de Tarapacá, Iquique
- Rector Universidad Arturo Prat, Iquique
- Director de Escuela de Psicología Universidad de Tarapacá, Iquique
- Director de Escuela de Psicología Universidad Arturo Prat, Iquique
- Centro de Atención Psicológica, Universidad Arturo Prat
- Centro de Atención Psicológica, Universidad de Tarapacá
- Archivo Dpto. Salud Pública y Planificación Sanitarias, Seremi de Salud Tarapacá
- Encargado de Salud Mental, Seremi de Salud Tarapacá
- Of. Partes y Archivo